

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

29038 *JOSÉ GARCÍA BELTRÁN*
JOSÉ ANTONIO SACO PÉREZ

D. Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 78/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Andrea Lesley Jones contra José García Beltrán y José Antonio Saco Pérez, se ha dictado resolución por el que se declara a los ejecutados José García Beltrán y José Antonio Saco Pérez en situación de insolvencia por importe de 7.451,71 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Lugo, 20 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100069387-1